



D. MANUEL PESUDO ESTEVE, Secretario de la Excma. Diputación Provincial certifica:

Que el Pleno de la Excma. Diputación Provincial, en reunión celebrada el día 28 de julio de 2015, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“PROPOSICIÓN APROBACIÓN EXPTE. 4/2015 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN.

Vista la petición de crédito de la Sección de Planificación y las propuestas técnicas motivadas de la necesidad de redactar los proyectos modificados de las obras de “Estación Depuradora en Fuente la Reina” y “Estación Depuradora de Aguas Residuales en Fuentes de Ayódar”, por importes de 11.828'62€ y 8.650'99 € respectivamente.

Vista la resolución del contrato de obras de la “Estación depuradora de Aguas residuales de Argelita” y la anulación del gasto comprometido por importe de 91.614'13 €.

Dado que todas las obras mencionadas anteriormente están financiadas con el superávit presupuestario del ejercicio 2013 y se imputan a la aplicación presupuestaria 16006/6010303 de Remanentes “Depuradoras en pequeños municipios”, se propone modificar el Proyecto de Gasto 2014061 “Inversiones Financiadas con el superávit presupuestario 2013” en el sentido de eliminar como Inversión Financieramente sostenible la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Argelita e introducir los modificados como mayores importes de las Inversiones Financieramente Sostenibles, resultando por tanto un importe de 71.134'52 € que se destinará a la finalidad originaria del superávit de 2013 de reducción del endeudamiento neto.

Dado que está pendiente de tramitar parte de la subvención concedida a los Ayuntamientos de Altura y Bejís al amparo de la Orden HAP/1950/2013, por la que se establecían subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de la Diputaciones Provinciales.

Visto que se han obtenido mayores ingresos de los previstos en el presupuesto procedentes de la Comunidad Autónoma a través del Compartimento Fondo Social y que al amparo del artículo 34,1 apartado 4º del Real Decreto-ley 17/2014 de 26 de diciembre, deben destinarse a reducir el nivel de endeudamiento financiero.

Vistas las propuestas de los Diputados delegados que se señalan de crear líneas nominativas en sus respectivas áreas, según el siguiente detalle:

a) Diputado Delegado de Cultura

- Convenio Casino Antiguo de Castellón30.000'00 €
- Convenio Diputación- Obispado de la Diócesis Segorbe-Castellon, con una duración de 4 años, siendo la anualidad de cada ejercicio de35.000'00 €

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554



- Convenio Ayto de Betxi.II Fase Palau Condes de Ariza. Anualidad 2015..... 75.000'00 € y Anualidad 2016:12.500'00 €
- Convenio Ayto de Benasal Retauración Patrimonio.....350.000'00 €
- Convenio Ayto de Algimia de Almonacid- Transporte escolar.....3.500'00 €

b) Diputado Delegado de Deportes

- Convenio Ayto de Barracas. Reparación Piscinas Municipales.69.000'00 €
- Convenio Ayto de Matet Instalaciones Deportivas Adecuación Normativa.53.700'00 €

c) Diputado Delegado de Cooperación no reglada con Entidades Locales

- Convenio Ayto de Fuentes de Ayódar- Pavimentación aparcamiento y toldos piscina.....21.000'00 €
- Convenio Ayto de Arañuel- Parque infantil.....3.000'00 €
- Convenio Ayto de Viver – Renovación Parque infantil.....61.000'00 €
- Convenio Ayto de Moncofa- Implantación rotonda para mejora seguridad vial.....30.250'00 €

Considerando la necesidad de incrementar las dotaciones para la realización de acciones de promoción de la provincia de Castellón, se suplementan las aplicaciones presupuestarias correspondientes al área de Desarrollo Rural en 50.100,00 €, de cultura en 21.000,00 €, y la que hace referencia a la publicidad institucional en 140.900,00 €, con el siguiente detalle:

Área Desarrollo Rural;

- Ferias agroganaderas
- Ferias Comerciales
- Inscripciones para los cursos de Formación trufícola

Área de Cultura:

- Catàleg: Solicitud actividades e inscripción de grupos

Área de Presidencia (Publicidad Institucional)

- Campaña de información para la Instalación de alarmas para mayores
- Difusión de consejos para fomentar la seguridad en fuegos artificiales
- Campaña de advertencia de carreteras en obras
- Difusión de Servicios sociales Diputación para favorecer la inscripción de usuarios
- Difusión de consejos para fomentar la seguridad en las fiestas de bous al carrer
- Plan wifi: informar del servicio y de los puntos de conexión
- Consejos para mejorar la eficiencia energética de las familias
- Servicios Municipales en APP



Considerando que del préstamo formalizado con Caja Madrid para financiar las inversiones del año 2002, quedan pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2015 un total de 1.291.744,04 €, y existiendo ya una dotación de 1.024.551,04 €, procedentes del superávit presupuestario del año 2013 y de los mayores ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma a través del Compartimento Fondo Social, se suplementa la aplicación 01100/9130011 "Amortización préstamo inversiones 2002" en 267.193,00 € que permita antes de finalizar el ejercicio realizar la amortización extraordinaria correspondiente.

Vistas las demás peticiones que constan en el expediente y vista la ejecución del presupuesto a 30 de junio de 2015.

Visto el informe de Intervención, con el dictamen favorable de la Comisión informativa de Hacienda, Fiscalización y Especial de Cuentas, el Pleno por mayoría, con los votos a favor del Grupo Popular y la abstención del resto de Grupos, acuerda:

Primero: La presente modificación de créditos del presupuesto del año 2015 financiada con bajas en partidas de gastos, remanente de tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del presupuesto de 2014, y mayores ingresos.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO			
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe
45900/7620701	Conv. Ayto de Altura Obras incendio Andilla. Orden HAP/1950/2013	2014019 Conv Ayto de Altura Obras Incendio Andilla	18.261,51
45900/7620702	Conv. Ayto de Bejis Obras Incendio Andilla. Orden HAP/1950/2013	2014020 Conv Ayto de Bejis Obras Incendio Andilla	50,01
91200/4890300	A Grupos Políticos Comunic. Part. Ciuda		65.680,08
45303/6110500	Actuaciones Red Viaria. Expropiaciones	2015009 Actuaciones Red Viaria Expropiaciones	105.000,00
41400/2260200	Actuaciones promocionales de Desarrollo Rural		50.100,00
33000/2260200	Acciones de promoción Cultural en la Prov. de CS		21.000,00
92000/2260200	Acciones promocionales de la prov de Castellón		140.900,00
92030/2130000	Maquin.Inst.Utillaje, Imprenta		30.641,41
92070/2270639	Contrat. Asistencias Oficina Técnica		5.324,00
01100/9130000	Amortización. Reducción endeudamiento neto Aplicación Superávit 2013		71.134,52
92000/2130000	Maquin.Inst.Utillaje,Rep.Mant. Admon Gral		30.000,00
32000/2130000	Maquin.Inst.Utillaje,Repar.Mantenimiento Enseñanza		10.000,00
01100/9130011	Amortización Préstamo Inversiones 2002		267.193,00
	TOTAL SUPLEMENTOS		815.284,53

Diputación de Castellón



Créditos extraordinarios			
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe
92070/6230013	Multicorrelador	2015074 Adquisición Multicorrelador	5.445,00
92004/2270657	Soporte para adaptaciones en la Estr. Organizativa RRHH		5.950,50
33000/2260212	Documental Papa Luna		30.000,00
33400/4820318	Convenio Casino Antiguo Castellón		30.000,00
34000/2260907	Contratos Patrocinio Clubes y Deportistas Prov. CS		69.700,00
33604/7800404	Conv. Obispado. Rehabilitación Patrimonio mueble	2015075 Convenio Obispado de la Diócesis de Segorbe	35.000,00
01100/9130001	Amortización Compartimento Fondo Social. Art. 34,14º RD Ley 14/2014		809.993,05
13201/6500400	Conv. Ministerio del Interior. Vehículo Seguridad Rural – Guardia Civil	2015076 Conv. Ministerio Interior Vehículo para Guardia Civil	50.000,00
43202/2269996	Gtos Concesionario Palau Ossets en Forcall		9.597,05
34200/7621508	Conv. Ayto de Fuentes de Ayódar Pavim. Aparcam. Y toldos piscina	2015078 Conv. Ayto de Ayódar	21.000,00
17101/7621509	Conv. Ayto. De Arañuel Parque Infantil	2015079 Conv. Ayto de Arañuel. Parque	3.000,00
17101/7621510	Conv. Ayto de Viver. Renovación Parque Infantil	2015080 Conv. Ayto de Viver. Parque	61.000,00
15310/7621511	Conv. Ayto de Moncofa. Implantación rotonda para mejora Seguridad Vial	2015054 Inversiones financiadas con superavit 2014	30.250,00
33612/7621512	Conv. Ayto de Benassal. Restauración Patrimonio	2015054 Inversiones financiadas con superavit 2014	350.000,00
33616/7620829	Conv. Ayto de Betxi. II Fase Palau Condes de Ariza	2015054 Inversiones financiadas con superavit 2014	75.000,00
34200/7621513	Conv. Ayto de Barracas. Reparación Piscinas Municipales	2015081 Conv. Ayto de Barracas Reparación	69.000,00
32600/4621500	Conv. Ayto de Algimia de Almonacid Transporte Escolar		3.500,00
92007/2270683	Asist. Técnica de Comunicación y Posicionamiento del Territorio		24.200,00
32000/6330002	Pavimentación Pista de Atletismo en Penyeta	2015082 Pista de Atletismo en Penyeta	275.000,00
34200/7621514	Ayto de Matet Instalaciones Deportivas Adecuación Normativa	2015083 Instalaciones Deportivas Adecuación normativa-Ayto Matet	53.700,00

Diputación de Castellón



93200/2270684	Asistencia Técnica – Implantación sistema de gestión de calidad		18.000,00
	TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		2.029.335,60

TOTAL Suplementos de créditos más créditos extraordinarios = 2.844.620,13

Financiación:

a) Bajas de partidas de gasto

PARTIDAS QUE DISMINUYEN			
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Proyecto	Importe
45319/6110006	Carretera Navajas-Algimia. CV-213	2015004 Carretera Navajas-Algimia CV-213	78.517,50
92070/2269900	Otros gastos diversos, Oficina Técnica		2.500,00
92070/2130000	Maquin.Inst.Util.Repar.Mant.Oficina Técnica		2.945,00
16501/7621357	Conv Ayto Calig Sustitución Centro Transformación	2014067 Convenio Ayuntamiento Calig Sustitución Centro Transformación	4.953,72
92000/1620402	Contratación Gestión de Residuos de Higiene		902,76
93200/2270674	Nuevas funcionalidades y sistemas complementarios Aplicación Estima		50.000,00
45905/4620005	Subvención Attos. Actuaciones inmediatas derivadas de las lluvias marzo 2015		60.000,00
92012/2260600	Plan Agrupado de Formación para el Empleo		5.950,50
45902/2270681	Asst. Técnica Redacción Proyecto Bulevar Peñíscola-Vinarós		120.000,00
43900/4801701	Beca Partenalia UE		13.000,00
45300/2270625	Asist. Técnica Gestión Expropiaciones		10.200,00
32600/4620021	Subv. Ayto Transporte Rural Centros Públicos Enseñanza Obligatoria		30.000,00
16006/6010303	Depuradoras en pequeños municipios	2014061 Inversiones financiadas superávit 2013	71.134,52
33602/6321101	Restauración cubierta y parámetros verticales en el Castillo de Peñíscola	2015020 Restauración cubierta y parámetros C. Peñíscola	200.000,00
16007/6230010	Colector Borriol-Depuradora de Castellón	2015012 Colector Borriol-Depuradora Castellón	431.700,00
34100/4820801	Subvenciones Patrocinios Deportivos		27.200,00
34100/4892700	Convocatoria Subvenciones Clubes de Élite		24.300,00
34100/4620902	Conv. Aytos. Carreras de Montaña y Asfalto		14.300,00
34100/4621100	Subv. Aytos Adquisición Material Deportivo		3.900,00
33400/4620600	Subvención Programas Culturales de Aytos		20.000,00
33000/4625004	Convocatoria Ayuntamientos Universidades		24.000,00

Diputación de Castellón



	Populares		
32601/4622800	Subv. Aytos Becas de Estudios		51.000,00
91200/2260100	Atenc. Protocol. Represent Institucional		65.680,08
			1.312.184,08

Total Bajas: 1.312.184,08

b) Mayores ingresos

- 75065 Aportación Generalitat Plan de Modernización de Instalaciones Deportivas..... 809.993,05

c) Remanente de Tesorería para Gastos Generales.....722.443,00

TOTAL FINANCIACIÓN: 2.844.620,13

Segundo: Modificar o crear los siguientes proyectos:

a) Proyectos que se crean:

- 2015074.- Adquisición Multicorrelador; con una dotación de 5.445,00
- 2015075.- Convenio Obispado de la Diócesis de Segorbe, con una dotación de 35.000,00
- 2015076.- Convenio Ministerio Interior Vehículo para Guardia Civil, con una dotación de50.000,00
- 2015078.- Convenio Ayto de Fuentes de Ayódar. Aparcamiento y toldos piscina, con una dotación de.....21.000,00
- 2015079.- Convenio Ato de Arañuel. Parque, con una dotación de 3.000,00
- 2015080.- Convenio Ayto de Viver. Parque, con una dotación de 61.000,00
- 2015081.- Convenio Ayto de Barracas Reparación, con una dotación de 69.000
- 2015082.- Pista de Atletismo en Penyeta, con una dotación de 275.000,00
- 2015083.- Convenio Ayto de Matet -Instalaciones Deportivas Adecuación normativa con una dotación de.....53.700,00

b) Proyectos que se modifican:

- 2014019.- Convenio Ayto de Altura Obras Incendio Andilla, se incrementa la dotación en18.261,51
- 2014020.- Convenio Ayto de Bejís Obras Incendio Andilla, se incrementa la dotación en50,01
- 2015009.- Actuaciones Red Viaria Expropiaciones, se incremente la dotación en 105.000,00
- 2015054.- Inversiones financiadas con superávit del 2014, se incrementa la dotación en455.250,00, para financiar:

- Convenio Ayto de Benasal. Restauración del patrimonio en 350.000,00
- Anualidad 2015 del Convenio con el Ayto de Betxí de II Fase del Palau Condes de

Diputación de Castellón



- Ariza en 75.000,00
- Convenio Ayto de Moncofa. Implantación rotonda para mejora Seguridad Vial en
- 30.250,00

2015004.-Carretera Navajas-Algimia CV-213, disminuye la dotación en 78.517,50
2014067.-Convenio Ayto Calig Sustitución centro transformación, disminuye la dotación en.....4.953,72
2014061.- Inversiones financiadas superávit 2013, disminuye la dotación en 71.134,52, que se destinará a la reducción del endeudamiento neto
2015020.- Restauración cubierta y parámetros Castillo Peñíscola, disminuye la dotación en.....200.000,00
2015012.- Colector Borriol-Depuradora Castellón, disminuye la dotación en.....436.950,00."

Y para que así conste expido la presente certificación a la fecha de la firma.

Vº Bº

El vicepresidente primero